



0000 1

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DE OBRA  
CONTRATO No. CEA-REP-FED-AD-018-21  
INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION OSMAR, S.A. DE C.V.  
No. DE ACCIÓN: 3274

**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DE OBRA** DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO **CEA-REP-FED-AD-018-21**, SUSCRITO ENTRE LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA"** DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA **INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION OSMAR, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA"** DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA EL OBJETO CONTRATADO, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **"REPOSICIÓN DE 250 M DE COLECTOR, CON TUBERÍA DE PVC DE 8" DE DIÁMETRO Y 15 M DE TUBERÍA DE ACERO CEDULA 40 DE 12" DE DIÁMETRO, INCLUYE LA REPOSICIÓN DE 5 POZOS DE VISITA Y 15 DESCARGAS DOMICILIARIAS."**, DEL PROGRAMA: **FONDEN 2021 (FONDO DE DESASTRES NATURALES)**.

- I. **LUGAR, HORA Y FECHA.** LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN AV. FRANCIA # 1726, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS **16:00 HORAS DEL 03 DE MAYO DE 2021**.
- II. **PARTICIPANTES.** EN ESTE ACTO SE REUNIERON **POR PARTE DE "LA CEA" EL ING. FRANCISCO SAMUEL COVARRUBIAS QUEZADA**, RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA Y POR OTRA PARTE **"EL CONTRATISTA" EL [REDACTED]** ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE ESTA. **COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" EL ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ**, SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN, EL **ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ**, JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA.

III. **MONTO TOTAL.** LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

MONTO ORIGINAL	\$931,697.52
CONVENIO	\$0.00
MONTO TOTAL	\$931,697.52

% ANTICIPO	30%
ANTICIPO	N/A

MONTO TOTAL ASIGNADO: **\$931,697.52 (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N. NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N.) NO APLICÓ ANTICIPO.**

IV. **PLAZOS DE EJECUCIÓN AUTORIZADOS.**

CONTRATO INICIO	28-ENE-21
CONTRATO TERMINO	31-JUL-21

PRORROGA TERM.	
----------------	--

DIFERIDO INICIO	
DIFERIDO TERMINO	

REAL INICIO	28-ENE-21
REAL TERMINO	20-ABR-21

(DÍAS) PER. ORIGINAL	185 DÍAS
----------------------	----------

(DÍAS) PER. REAL	83 DÍAS
------------------	---------



#006 2

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DE OBRA  
CONTRATO No. CEA-REP-FED-AD-018-21  
INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION OSMAR, S.A. DE C.V.  
No. DE ACCIÓN: 3274

PERIODO REAL DE TRABAJO FUE DEL **28 DE ENERO DE 2021 AL 20 DE ABRIL DE 2021** EQUIVALENTE A **83 (OCHENTA Y TRES) DÍAS NATURALES.**

**V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.**

FIANZA	NO. FIANZA	MONTO POR	EXPEDIDA POR
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO CONTRATO ORIGINAL	4898-00584-0	\$ 93169.75	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA
VICIOS OCULTOS	4898-00866	\$ 61,389.56	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE LA FECHA DE (29 DE ABRIL DE 2021) HASTA EL DÍA **29 DE ABRIL DE 2022.**

**VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON. MONTO Y PLAZO.** MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTIMACIÓN	FIN	MONTO ESTIMADO	PERIODO ESTIMACIÓN			AMORTIZADO
E-01 (UNO)	FIN	\$ 613,895.58	28-ene-21	-	20-abr-21	\$ -
TOTAL, EJERCIDO:		\$ 613,895.58	TOTAL, AMORTIZADO:			-

SALDO POR CANCELAR	\$ 317,801.94	SALDO POR REINTEGRAR	-
--------------------	---------------	----------------------	---

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE **\$613,895.58 (SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 58/100 M.N.)**. QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **\$317,801.94 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 94/100 M.N.)**.

**VII. RESUMEN DE LOS CONCEPTOS Y CANTIDADES EJECUTADAS.** EN LA OBRA MATERIA DE ESTE FINIQUITO. SE ANEXA EL REPORTE DE CONCEPTOS EJERCIDOS GENERADOS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCIONES (SICA) PLATAFORMA DIGITAL DE "LA CEA".

**VIII. OBSERVACIONES.**

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.



ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DE OBRA  
CONTRATO No. CEA-REP-FED-AD-018-21  
INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION OSMAR, S.A. DE C.V.  
No. DE ACCIÓN: 3274

- QUEDA EN TRÁMITE LA ESTIMACIÓN **01 (UNO) FINIQUITO** POR UN MONTO DE **\$613,895.58 (SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 58/100 M.N.)** INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

**IX. ANTECEDENTES.** "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" LLEVARON A CABO ACTA **ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** EL DÍA **29 DE ABRIL DE 2021**; DE CONFORMIDAD DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTICULOS 164, 165, 166 Y 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CLAUSULA TRIGÉSIMA DEL CONTRATO Y DONDE MANIFESTÓ "EL CONTRATISTA" NO TENER RECLAMACIONES.

**X. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO.** "LA CEA", POR CONDUCTO DE EL **ING. FRANCISCO SAMUEL COVARRUBIAS QUEZADA**, EN SU CARÁCTER DE **RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA**, LEVANTAN LA PRESENTE **ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DE OBRA** DEL CONTRATO EN REFERENCIA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 168, 169, 170 Y 171 DE SU REGLAMENTO, QUIENES COMPARECEN EN LA PRESENTE MANIFIESTAN QUE NO EXISTE NINGÚN TIPO DE ADEUDOS, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN ALGUNA, SALVO:

- LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE SURGIEREN EN LA OBRA, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 66 DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO
- EL ADEUDO A FAVOR DE "EL CONTRATISTA" POR PARTE DE "LA CEA" CUYO IMPORTE A QUEDADO PLASMADO EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES DE ESTA ACTA. UNA VEZ QUE SE CUBRAN EL SALDO SEÑALADO EN EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DAN POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

QUEDA EN TRÁMITE DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. Y SE ANEXA AL PRESENTE FINIQUITO, EL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, MISMA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE FINIQUITO.

**XI. CIERRE DEL ACTA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **16:30 HORAS** DEL DÍA **03 DE MAYO DE 2021**, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.



Comisión Estatal del  
Agua Jalisco

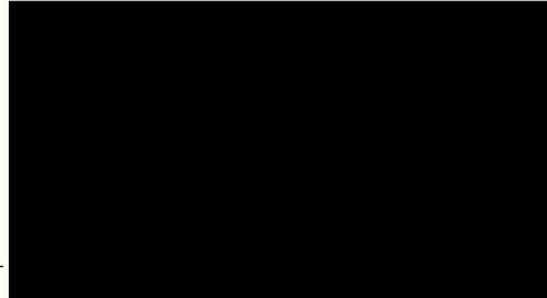
Au. Francia # 1726,  
Colonia Moderna,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
C.P. 44190.

0007 4

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DE OBRA  
CONTRATO No. CEA-REP-FED-AD-018-21  
INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION OSMAR, S.A. DE C.V.  
No. DE ACCIÓN: 3274

POR "LA CEA"

ING. FRANCISCO SAMUEL COVARRUBIAS  
QUEZADA  
RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA



ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

TESTIGOS

POR "LA CEA"

ING. HECTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ  
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

POR "LA CEA"

ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO CEA-REP-FED-AD-018-21 SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION OSMAR, S.A. DE C.V. DE LA OBRA: REPOSICIÓN DE 250 M DE COLECTOR, CON TUBERÍA DE PVC DE 8" DE DIÁMETRO Y 15 M DE TUBERÍA DE ACERO CEDULA 40 DE 12" DE DIÁMETRO, INCLUYE LA REPOSICIÓN DE 5 POZOS DE VISITA Y 15 DESCARGAS DOMICILIARIAS. UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.